

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "FIROLA S.A.."**

En el Distrito Metropolitano de Quito a las once horas del día 31 de marzo del dos mil QUINCE, en la Av. 10 de Agosto 18-32, se reúnen los accionistas de la Compañía "FIROLA S.A.", el Sr. JOSE ANTONIO DALMAU VORBECK y la señora MARIA SOL VORBECK KIGMAN, en representación de la compañía INMOBILIARIA MERCEDES INMEDESA S.A., en su calidad de representante legal de la misma.

Por estar reunidos los accionistas que representan el cien por ciento del Capital Social y pagado de la Compañía, deciden instalarse en Junta General Universal de Accionistas.

Actúa como Presidente el Sr. JOSE ANTONIO DALMAU VORBACK y como Secretaria la Sra. MARIA PIA DALMAU VORBECK, en su calidad de Gerente General de la compañía.

El Presidente solicita que a través de secretaría se deje constancia de que se encuentran presentes todos los accionistas de la empresa y de que aceptan como en efecto así lo hacen, la celebración de esta Junta General.

El señor Presidente sugiere a los concurrentes el siguiente orden del día:

1. Aprobar los estados de situación y balances del ejercicio económico del año 2014.
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente por el ejercicio económico del año 2014.
3. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2014.
4. Conocimiento sobre las utilidades del ejercicio 2014.
5. Nombramiento de Comisario Principal y suplente.

Los accionistas presentes manifiestan estar de acuerdo con el orden del día propuesto y deciden:

- 1.- Los accionistas en forma unánime, aprueban los estados de situación y balances del ejercicio económico del año 2014.
- 2.- Los accionistas aprueban el informe presentado por el Presidente Ejecutivo correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
- 3.- Los accionistas aprueban el Informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2014.
- 4.- Las pérdidas del ejercicio económico 2014, que son de USD 34.936, serán compensadas en los siguientes ejercicios económicos.
- 5.- Los accionistas deciden nombrar como de Comisario Principal a la Lcda. Marina Samaniego Oña y como suplente al Señor José Dalmau.

Concluida la sesión se otorga un receso hasta que sea redactada la presente acta, la misma que una vez leída es aprobada en todo su alcance en forma unánime. Para constancia firman todos los accionistas a continuación.

  
Sr. JOSE DALMAU V.  
Presidente - Accionista

  
Sra. MARIA PIA DALMAU V.  
Secretaria -

  
INMOBILIARIA-MERCEDES INMEDESA S.A.  
Accionista